

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

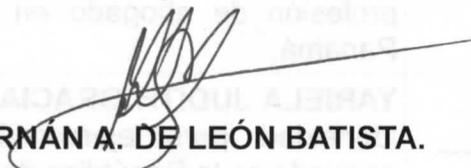
En la ciudad de Panamá, a los veinticuatro (24) día del mes de mayo de dos mil diecisiete (2017), el Presidente encargado de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

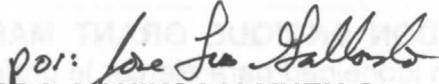
N°546-17 <u>Ayú Prado</u>	ITZEL DIAMANTINA CASTILLO MUÑOS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°547-17 <u>De León</u>	MELANIEE MARÍA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°548-17 <u>Fábrega</u>	ZILMA ELIZABETH ABREGO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°549-17 <u>Ayú Prado</u>	HARLINA HELENA CASTILLO IGLESIAS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°550-17 <u>De León</u>	YILKA KARINA GUERRA SALDAÑA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°551-17 <u>Fábrega</u>	GABRIELA SHAMYRA TORRES SPALDING , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°552-17 <u>Ayú Prado</u>	YARIELA JUDITH GRACIA GÓMEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°553-17 <u>De León</u>	GLENDON ENRIQUE GRANT MARTÍNEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°554-17 <u>Fábrega</u>	LEONARDO TOMAS PÉREZ HERNÁNDEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°555-17 <u>Ayú Prado</u>	EDWIN SANTANA BENÍTEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°556-17 <u>Fábrega</u>	EL LICENCIADO HARMODIO DÍAZ BROCE Apoderado judicial de MIRIAM MARCELA BORROMEO ITURRALDE , solicita el reconocimiento y ejecución de la sentencia de divorcio, N° 95-3-00603-8 fechada el 26 de septiembre de 1995, proferida por la Corte Superior de Washington, Estados Unidos de Norteamérica, Condado de Yakima, mediante la cual se declara disuelto el vínculo matrimonial que lo unía con el Sr. DAVID JOE DEL JACKSON

<p>N°557-17 <u>Ayú Prado</u></p>	<p>LA LICENCIADA YABEL ACOSTA OQUENDO apoderada judicial de RUBÉN DARIO SANJUR ATENCIO, solicita el reconocimiento y ejecución de la sentencia de divorcio, N° 88-35851 FC 27 fechada el 4 de noviembre de 1988, proferida por la Corte de Circuito del Onceavo Circuito Judicial del Condado de Dade, Florida, División de Familia, mediante la cual se declara disuelto el vínculo matrimonial que lo unía con la Sra. ROSA PINTO SANJUR.</p>
<p>Art.107 C.J. N°558-17 <u>MGDO. E. JOSÉ AYÚ PRADO</u></p>	<p>EXHORTO, librado por el Juzgado Primero de Instancia e Instrucción N°3 de Puerto del Rosario y su Partido, relativa al Procedimiento Ordinario N° 0000972/2012 a instancia de CELESTINA OCTAVIA SANTANA NODA Y OTROS contra MARIA ROSARIO NOLASCO HERNANDEZ Y OTROS, para la práctica de diligencia a YERAY PADILLA CABRERA.</p>
<p>Art.107 C.J. N°559-17 <u>MGDO. HERNAN A. DE LEÓN BATISTA</u></p>	<p>EXHORTO, librado por el Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil N° 78 de Buenos Aires República de Argentina, Expediente N° 19116/2011 dentro de los autos caratulados "LESLIE SAIC Y OTRO contra CHMEA ALBERTO Y OTROS S/ REIVINDICACIÓN".</p>

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE ENCARGADO, DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA,


MGDO. HERNÁN A. DE LEÓN BATISTA.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General

/mv

José Luis Gallardo Gómez
Oficial Mayor IV
Secretaría General de la
Corte Suprema de Justicia

Handwritten notes and signatures in the right margin:
N°557-17 Ayú Prado
N°558-17 MGDO. E. JOSÉ AYÚ PRADO
N°559-17 MGDO. HERNAN A. DE LEÓN BATISTA
N°559-17 MGDO. HERNAN A. DE LEÓN BATISTA